



Universidad de Guayaquil

FULBRIGHT

## ANEXO 1

### PROGRAMA FULBRIGHT DESARROLLO DOCENTES UNIVERSITARIOS BECAS DOCTORALES 2020 – REQUISITOS GENERALES

#### REQUISITOS GENERALES POR LA UG.-

- 1) Hoja de vida actualizada en formato de la página web institucional.
- 2) Certificado del registro académico del promedio de grado y posgrado.
- 3) Certificado de la Facultad a la cual pertenece el docente, justificando la necesidad de formación en el área de conocimiento al cual aplica el postulante.
- 4) Certificado de experiencia del docente en el área de conocimiento al cual se postula, emitido por (UATH)
- 5) Certificados de TOEFL o IELTS, GRE O GMAT, cursos y/o seminarios profesionalizantes y pedagógicos, realizados en los últimos 5 años.
- 6) Impresión del resultado de la evaluación docente personal de los últimos dos semestres con firma y sello de la autoridad correspondiente de la Facultad a la que pertenece el postulando, bajados del SIUG.



Universidad de Guayaquil



## CRONOGRAMA.-

Fecha	Actividades	Responsable / Lugar
07 de enero de 2019.	Difusión en página web institucional y Decanos Facultades UG.	Vicerrectorado de Internacionalización y Dirección de Gestión Tecnológica de la Información.
08 de enero al 18 de febrero 2019	Socialización a las Facultades de la U.G	Vicerrectorado de Internacionalización y Movilidad Académica- Dirección de Gestión de Proyectos Internacionales
08 enero 2019 al 08 febrero 2019.	Recepción de documentos de los postulantes.	Vicerrectorado de Internacionalización y Movilidad Académica- Dirección de Gestión de Proyectos Internacionales Primer piso, Edif. Administración Central UG.
11 febrero al 14 de febrero de 2019	Revisión de los documentos y selección interna de los postulantes.	Comisión Ocasional para la selección y nominación de Postulantes par Becas Fulbright Por la U.G
15 febrero al 19 febrero de 2019	Aval académico para los postulantes seleccionados por la UG.	Vicerrectorado de Formación Académica y Profesional.
20 febrero al 25 febrero de 2019.	Aprobación de la lista de postulantes por la Comisión Interventora de Fortalecimiento Institucional.	Comisión Interventora de Fortalecimiento Institucional
28 de febrero de 2019	Envío de lista de docentes nominados por la UG a la Comisión Fulbright Ecuador	Vicerrectorado de Internacionalización y Movilidad Académica- Dirección de Gestión de Proyectos Internacionales

Elaborado por: Lcda Karem Moreira Barcia.

Revisado y Aprobado por: MSc. Mauricio Ortuño Delgado.



VICERRECTORADO DE  
INTERNACIONALIZACIÓN  
Y MOVILIDAD ACADÉMICA

### BECAS FULBRIGHT POSTGRADOS ESTUDIANTES Y DOCENTES 2020.

DIRIGIDO:	Para Estudiantes Ecuatorianos con demostrada excelencia académica y profesional con potencial de liderazgo futuro, proporcionando becas para estudios de maestría o doctorado en los Estados Unidos de Norteamérica.																		
REQUISITOS GENERALES:	<p>Ser ciudadano ecuatoriano y No tener doble nacionalidad ni residencia de ningún tipo en los Estados Unidos de América.</p> <p>Son elegibles solamente las personas portadoras de cédula de ciudadanía del Ecuador aun cuando cuenten con doble nacionalidad de cualquier otro país (que no sea EE.UU.)</p> <p>Los candidatos deben residir en el Ecuador durante el proceso.</p> <p>Tener título universitario equivalente a un Bachelor's degree (licenciatura o ingeniería) o Master (maestría) correspondiente y relacionado al campo de estudio de interés antes del cierre del concurso. No se puede aplicar mientras se tenga programas de estudio aún en curso.</p> <p>Tener muy buenos conocimientos de inglés, equivalente a un puntaje mínimo de 580 PBT/ 90 iBT en el TOEFL o 6.5 en el IELTS.</p> <p>Gozar de excelentes antecedentes académicos, con un promedio acumulado de notas de 8/10 o mayor. El cálculo del promedio no incluye notas de defensa de tesis o tesis escrita.</p> <p>Tener el puntaje requerido en exámenes de aptitud académica para postgrado: GRE o GMAT. En cuanto a GRE:</p> <table border="1" data-bbox="470 824 1225 994"> <thead> <tr> <th>NIVEL DE ESTUDIO</th> <th>PERCENTIL</th> <th>NOTA OFICIAL</th> <th>ESCALA ANTIGUA/INSTITUCIONAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Master's</td> <td>Cuantitativo 60%</td> <td>155</td> <td>700</td> </tr> <tr> <td>Verbal 50%</td> <td>151</td> <td>460</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Doctorate</td> <td>Cuantitativo 64%</td> <td>156</td> <td>n/a</td> </tr> <tr> <td>Verbal 60%</td> <td>153</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	NIVEL DE ESTUDIO	PERCENTIL	NOTA OFICIAL	ESCALA ANTIGUA/INSTITUCIONAL	Master's	Cuantitativo 60%	155	700	Verbal 50%	151	460	Doctorate	Cuantitativo 64%	156	n/a	Verbal 60%	153	
NIVEL DE ESTUDIO	PERCENTIL	NOTA OFICIAL	ESCALA ANTIGUA/INSTITUCIONAL																
Master's	Cuantitativo 60%	155	700																
	Verbal 50%	151	460																
Doctorate	Cuantitativo 64%	156	n/a																
	Verbal 60%	153																	
REQUISITOS PARA ESTUDIANTES DOCTORALES:	<p>Para postulantes doctorales se aceptarán únicamente resultados oficiales de GRE o GMAT. Los postulantes doctorales no podrán registrarse para los exámenes institucionales ofrecidos por la Comisión.</p> <p>En el caso del GMAT, la nota mínima es de 640/800 o percentil 70%, ya sea versión oficial o institucional</p> <p>No haber residido previamente en los EEUU por un periodo mayor a 9 meses (o un año académico) en tiempo reciente.</p> <p>No haber sido beneficiario previamente de otra beca Fulbright que conlleve a titulación.</p> <p>Retornar al país para el requisito de residencia de 2 años calendario completos en el Ecuador una vez finalizados los estudios.</p> <p>Para Administración y áreas relacionadas y Leyes, tres años de experiencia laboral después de haber terminado los estudios de pre-grado.</p>																		
DOCUMENTOS REQUERIDOS POR FULBRIGHT:	<p>Solicitud completada a computadora y en inglés</p> <p>3 cartas de recomendación usando el formato incluido en la aplicación. Durante la etapa de aplicación no es necesario que las cartas estén en inglés ni que tengan traducción. Posteriormente, si el postulante es seleccionado, se requerirán las versiones en inglés.</p> <p>Todas las cartas de recomendación deben ser académicas, es decir, extendidas por docentes del /los programas en que se graduó el postulante.</p> <p><b>Excepción para los postulantes a maestrías en Negocios (MBAs) o Leyes (LLMs)</b></p> <p>En cuyo caso deben presentar una combinación de cartas de docentes y supervisores directos y se les recomienda incluir una cuarta recomendación.</p> <p>Certificado original de las notas de todos los programas académicos cursados a nivel superior.</p> <p>Resultados de los exámenes TOEFL o IELTS y GRE o GMAT</p> <p>Copia refrendada por la universidad del título académico</p> <p>Curriculum Vitae de no más de 2 páginas en inglés</p> <p>Copia de la Cédula de Identidad</p>																		
FINANCIAMIENTO:	<p>La Comisión Fulbright del Ecuador financiará a los candidatos seleccionados, con apoyo de las universidades norteamericanas, por un máximo de dos años.</p> <p>La beca cubre gastos de manutención, transporte y seguro médico suplementario sólo para el becario.</p> <p>Los costos de colegiatura serán cubiertos mediante becas otorgadas por las universidades en base al mérito académico del postulante.</p> <p>El candidato seleccionado debe demostrar que tiene fondos suficientes (otras becas, préstamos o autofinanciamiento) para cubrir los costos adicionales y diferencias de sus estudios en los Estados Unidos.</p>																		

POSTULACIÓN DE LOS CANDIDATOS:	Después de realizar una selección interna, la Universidad de Guayaquil envía a la Comisión Fulbright los nombres de los candidatos al programa. Los candidatos serán notificados por parte de la Comisión Fulbright de la aceptación o no de la beca y recibirán instrucciones de los siguientes pasos del proceso.																				
RESTRICCIONES:	No hay becas para especializaciones clínicas. En caso de postularse para los campos de Administración, Arquitectura, Artes, Diseño Gráfico, Leyes o Política Pública se requiere un compromiso de co-financiamiento de la institución patrocinadora o del solicitante																				
NOTA:	En caso de haber cursado estudios a nivel superior en otros países, es indispensable que el postulante tenga su título original y la copia refrendada respectiva al igual que los certificados de notas oficiales de la institución. En casos de experiencias de intercambio durante los estudios universitarios, también se requiere que el postulante presente los certificados de notas oficiales de la institución de donde se realizó el intercambio educativo. Sin esta documentación, la carpeta del postulante no se considerará completa y no se procesará. <b>La aplicación completa, impresa y con documentos adjuntos, debe ser entregada en las oficinas de la Comisión Fulbright: Almagro N25-41 y Colón, Quito.</b>																				
CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA:	<table border="1"> <tr> <td>Enero 2, 2019</td> <td>Apertura oficial de la competencia</td> </tr> <tr> <td>Marzo 1, 2019</td> <td>* Fecha límite para postulación de candidatos al programa de Desarrollo de Docentes. * Cierre de convocatoria para personas que rindan exámenes institucionales.</td> </tr> <tr> <td>Marzo 14 - 15, 2019</td> <td>Examen institucional TOEFL (Quito, Guayaquil).</td> </tr> <tr> <td>Marzo 14 - 15, 2019</td> <td>Exámenes institucionales de GRE/GMAT (Quito, Guayaquil).</td> </tr> <tr> <td>Abril 15, 2019</td> <td>Cierre de la convocatoria para personas que entreguen resultados oficiales vigentes y que cumplan con los mínimos requeridos de TOEFL y/o GRE o GMAT.</td> </tr> <tr> <td>Junio 10-14, 2019</td> <td>Entrevistas por invitación</td> </tr> <tr> <td>Junio 19, 2019</td> <td>Anuncio del resultado del concurso</td> </tr> <tr> <td>Junio 27-28, 2019</td> <td>Primera orientación (obligatoria)</td> </tr> <tr> <td>Viernes 26 de junio 2020</td> <td>Orientación previa a la partida (obligatoria)</td> </tr> <tr> <td>Julio - Agosto 2020</td> <td>Inicio de Programas pre académicos y académicos.</td> </tr> </table>	Enero 2, 2019	Apertura oficial de la competencia	Marzo 1, 2019	* Fecha límite para postulación de candidatos al programa de Desarrollo de Docentes. * Cierre de convocatoria para personas que rindan exámenes institucionales.	Marzo 14 - 15, 2019	Examen institucional TOEFL (Quito, Guayaquil).	Marzo 14 - 15, 2019	Exámenes institucionales de GRE/GMAT (Quito, Guayaquil).	Abril 15, 2019	Cierre de la convocatoria para personas que entreguen resultados oficiales vigentes y que cumplan con los mínimos requeridos de TOEFL y/o GRE o GMAT.	Junio 10-14, 2019	Entrevistas por invitación	Junio 19, 2019	Anuncio del resultado del concurso	Junio 27-28, 2019	Primera orientación (obligatoria)	Viernes 26 de junio 2020	Orientación previa a la partida (obligatoria)	Julio - Agosto 2020	Inicio de Programas pre académicos y académicos.
Enero 2, 2019	Apertura oficial de la competencia																				
Marzo 1, 2019	* Fecha límite para postulación de candidatos al programa de Desarrollo de Docentes. * Cierre de convocatoria para personas que rindan exámenes institucionales.																				
Marzo 14 - 15, 2019	Examen institucional TOEFL (Quito, Guayaquil).																				
Marzo 14 - 15, 2019	Exámenes institucionales de GRE/GMAT (Quito, Guayaquil).																				
Abril 15, 2019	Cierre de la convocatoria para personas que entreguen resultados oficiales vigentes y que cumplan con los mínimos requeridos de TOEFL y/o GRE o GMAT.																				
Junio 10-14, 2019	Entrevistas por invitación																				
Junio 19, 2019	Anuncio del resultado del concurso																				
Junio 27-28, 2019	Primera orientación (obligatoria)																				
Viernes 26 de junio 2020	Orientación previa a la partida (obligatoria)																				
Julio - Agosto 2020	Inicio de Programas pre académicos y académicos.																				
PARA MAYOR INFORMACIÓN:	<a href="mailto:advisorquito@fulbright.org.ec">advisorquito@fulbright.org.ec</a> <a href="mailto:advisorquito@fulbright.org.ec">advisorquito@fulbright.org.ec</a> <a href="http://www.fulbright.org.ec/web/pag.php?c=595">http://www.fulbright.org.ec/web/pag.php?c=595</a>																				

ELABORADO POR:

  
Lcda. Karem Moreira Barcia  
Analista de Becas Internacionales.